

El Pleno del Ayuntamiento de Lebrija, en sesión ordinaria celebrada en fecha 04 de diciembre de 2024, acordó:

Habiéndose fijado en el pleno de organización previsto en el art. 38 del ROF el régimen de dedicaciones y retribuciones de los concejales de la Corporación, circunstancias sobrevenidas hacen oportuno modificar el acuerdo adoptado en la sesión plenaria de fecha 29 de junio de 2023, no obstante, es oportuno realizar las modificaciones que sean procedentes a efectos de adaptarse a las modificaciones organizativas que se vayan produciendo.

En este sentido, se considera motivado que al asumir mayores responsabilidades un concejal, que ahora ha asumido la importante delegación de personal, se incrementen su dedicación y retribuciones al mismo nivel que los Tenientes de Alcalde.

En consecuencia, al amparo de lo establecido en el artículo 73 apartado 3 y 75 apartado 3 de la Ley 7/85, 2 Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), sobre asignación a los Grupos políticos e indemnizaciones y asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de la Corporación de que formen parte.

Esta Alcaldía Presidencia propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

**ACUERDO**

**Primero.-** Modificar, previo informe de Secretaría -que por la presente se solicita- y fiscalización de la Intervención, el acuerdo plenario de fecha 29 de junio de 2023, sobre cuantía y régimen de retribuciones a percibir por los miembros de la Corporación exclusivamente respecto al siguiente aspecto:

- Modificar la dedicación parcial de la Concejalía Delegada de Juventud, Comunicación y Personal, elevándola a dedicación exclusiva con el 100% del sueldo bruto anual establecido para los Tenientes de Alcalde.

**Segundo.-** Publicar los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Lebrija a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo.: José Benito Barroso Sánchez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	x13DTXbXjtnzVUeTocCV8g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Benito Barroso Sanchez	Firmado	11/03/2025 08:35:03
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/x13DTXbXjtnzVUeTocCV8g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/x13DTXbXjtnzVUeTocCV8g==</a>		

